

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 27 de noviembre de 2019

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2019, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- UPT/2019/180 por importe de 172.329,57 €
- UNI/2019/196 por importe de 95.227,28 €

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 5.499,99 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS BENTLEY PARA EL ÁREA DE CATASTRO, Expte. 2019/PASA/004, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 4.545,45 € IVA no incluido (5.499,99 € IVA incluido) y su plazo de ejecución es de un año, prorrogable por un año más; procediendo a la adjudicación por el procedimiento abierto simplificado abreviado de tramitación ordinaria y disponiendo la apertura del mismo.

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 69.500,00 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES, Expte. 2019/PAS/057, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 62.000,00 € IVA incluido para el Lote 1 y de 7.500,00 € para el Lote 2 y su plazo de duración es de un año; procediendo a la adjudicación por el procedimiento abierto simplificado abreviado de tramitación ordinaria y disponiendo la apertura del mismo.

Se condiciona su eficacia jurídica, de modo suspensivo, hasta la aprobación del crédito en los presupuestos de 2020.

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE CONSULTORÍA EXTERNA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, Expte. 2019/PA/028, a la mercantil ALCATRAZ SOLUTIONS, S.L. en las siguientes condiciones:

- Precio anual: 27.065,00 € IVA no incluido (32.748,65 € IVA incluido)
- Personal: el personal que ejecutará el contrato será el previsto en su oferta
- Mejoras: reducción plazos de nivel de servicio al 50 %, ampliación de las horas de formación en 14 h lectivas, toma de datos presencial para las auditorías y acciones conducentes a la adopción de códigos de conducta y/o certificaciones

; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto por un importe de 50.000,00 € para la prórroga por un año, del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 el contrato de ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES, Expte.2017/PA/000085 del que es adjudicataria la mercantil ESPASA CALPE, S.A. (CASA DEL LIBRO) en las condiciones del contrato original.

Se condiciona su eficacia jurídica, de modo suspensivo, hasta la aprobación del crédito en los presupuestos de 2020.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

8. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- OBP/2019/1424 por importe de 53.313,11 €

- OBP/2019/1425 por importe de 150.000 €

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

9. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores y facturas contabilizadas durante el mes de octubre del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

10. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos ASS/2019/628 por importe de 12.434,21 €

11. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, Expte.2019/PA/029 a la ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA en las siguientes condiciones:

-Precio por la duración inicial del contrato (2 años): 238.421,76 euros, I.V.A. exento.

-Realización de acciones de autocuidado profesional: 4 acciones/año de autocuidado profesional, con un mínimo de dos horas de duración cada una de ellas, de acuerdo a lo definido en el apartado 15.1.2 del Anexo I del pliego.

-Realización de acciones de supervisión técnica externa: 16 horas anuales de supervisión externa, de acuerdo a lo definido en el apartado 15.1.2 del Anexo I del pliego.

-Oferta técnica: El servicio se prestará conforme a la oferta técnica presentada a la licitación por la adjudicataria.

; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

12. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores y facturas contabilizadas durante el mes de octubre del Área de Gobierno de Familia.